

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Carolina Darias, ministra de Sanidad, planteó el pasado 18 de septiembre de 2022 durante su intervención en un acto público que “nos encontramos en un momento de recuperación de la atención sanitaria”.

Por ello se pregunta:

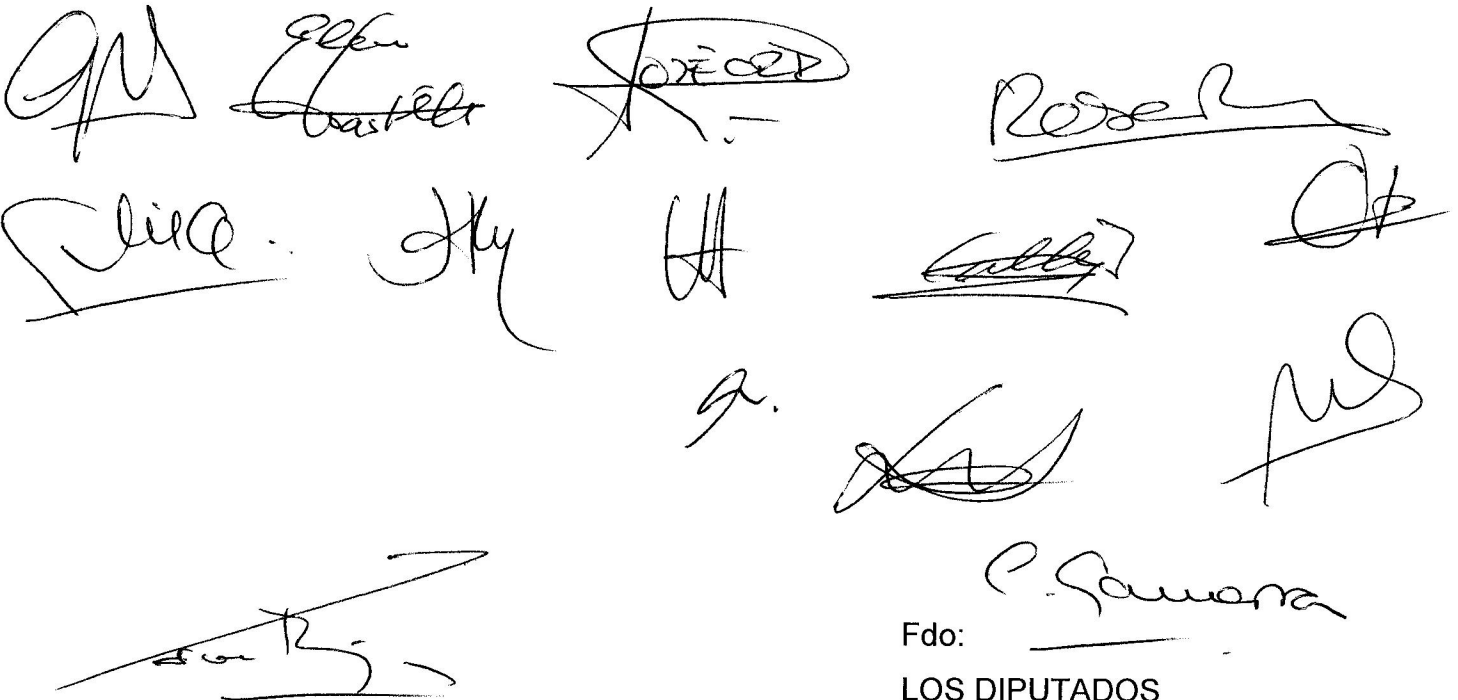
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para procurar avances tangibles en el “momento de recuperación de la atención sanitaria” en el que nos encontramos según la ministra de Sanidad?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿En qué ámbitos concretos del Sistema Nacional de Salud se centrarán: salud pública, coordinación sociosanitaria, ordenación profesional, nuevo modelo de financiación del sistema sanitario...? ¿Cómo se consensuarán esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios, de los pacientes, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de octubre de 2022

C.DIP 240117 25/10/2022 17:50



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS